



Plazas de PTUN

Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial del Estado: 05 de octubre de 2015	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2015-01
Código de la RPT:	EAE-COM-TU-003
Categoría y dedicación	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD a tiempo COMPLETO
Área de Conocimiento:	Comercialización e Investigación de Mercados
Departamento:	Economía y Administración de Empresas
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Perfil Docente :	Fundamentos de marketing
Perfil Investigador:	Comportamiento del consumidor online y offline y marketing en sectores específicos.

En Burgos, a las 13.30h horas, del día 21 de noviembre de 2015 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

D/Dña.	<u>Pablo A. Muñoz Gallego</u>	Presidente/a
D/Dña.	<u>Rafael Bravo Gil</u>	Vocal <u>1</u>
D/Dña.	<u>Jesús Garrote Medarrosa Alvarado</u>	Vocal <u>2</u>
D/Dña.	<u>Mónica Gómez Suárez</u>	Vocal <u>3</u>
D/Dña.	<u>M. Pilar Martínez Ruiz</u>	Secretario/a

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se acuerda:

Al no existir unanimidad, se procede a la emisión de informes individualizados de puntuación para cada candidato⁽¹⁾.

(1) En caso de evaluación por informe individualizado, establecido en la base novena, apartado primero, se firma este acta y se pasa a confeccionar un documento 14 por cada uno de los miembros de la Comisión y el documento 15 de cálculo de la nota obtenida.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, emitir un informe de puntuación único para cada candidato

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base novena, apartado primero, a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada.

*Incluir una tabla por cada aspirante.

INFORME CONJUNTO DE LA COMISIÓN RESPECTO DEL:

Concursante primero	Don/Doña	<u>ALICIA IZQUIERDO YUSTA</u>
---------------------	----------	-------------------------------

Justificación de la puntuación otorgada: De acuerdo al baremo establecido en el acta de constitución, la comisión valora muy positivamente el tema de investigación, la justificación de las hipótesis, metodología de contraste y comentario de resultados, y su aplicación empresarial.

Puntuación otorgada en la tercera parte al concursante primero	
--	--



PUNTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO

Concluida la valoración de las tres partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación)

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Puntuación			
		1ª parte	2ª parte	3ª parte	TOTAL
ALICIA TEQUERO YUSTA	13114557-K	50	25	25	

Concluido el acto, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO, Fdo.: <i>M.ª Pilar Martínez Ruiz</i>		EL PRESIDENTE, Fdo.: <i>P. S. A. Muñoz e Gallego</i>	
VOCAL, Fdo.: <i>Rafael Bravo Gil</i>	VOCAL, Fdo.: <i>Jesús Gavio de Madariaga Miranda</i>	VOCAL, Fdo.: <i>Marta Gómez Ruiz</i>	

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizada la Tercera Parte de la prueba.